

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Jaime de OLANO VELA, José Vicente MARÍ BOSO, Macarena MONTESINOS DE MIGUEL, Álvaro PÉREZ LÓPEZ y Pedro MUÑOZ ABRINES, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan las siguientes **preguntas al Gobierno, de las que desean obtener respuesta por escrito.**

El pasado 6 de mayo, el ministro de Economía, Comercio y Empresa, D. Carlos Cuerpo, desglosó las bondades de la denominada consulta pública sobre criterios de interés general afectados por la operación de adquisición de BBVA sobre Banco Sabadell.

1. ¿Se plantea el gobierno realizar una consulta pública sobre los criterios de interés general afectados por la negativa del gobierno a cumplir su obligación constitucional de presentar los Presupuestos Generales del Estado?
2. ¿Se plantea el gobierno realizar una consulta pública sobre los criterios de interés general afectados por las operaciones mercantiles que está planteando la presidencia de la empresa Indra Sistemas, S.A., controlada por la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI)?
3. ¿Se ha planteado el ministro realizar una consulta pública sobre los criterios de interés general afectados por la negativa del gobierno a ajusta el IRPF a la enorme subida de precios de los últimos años y que continúan sufriendo las rentas medias y bajas?
4. ¿Se ha planteado el ministro realizar una consulta pública sobre los criterios de interés general afectados por el uso de más de 2.000 millones de dinero

público por parte del Gobierno para tomar el control de una empresa privada como Telefónica?

5. ¿Se ha planteado el gobierno realizar una consulta pública sobre los criterios de interés general afectados por el hecho de que el ministro de Economía, Comercio y Empresa se reúna con consejeros del Banco de España para pedirle su dimisión sin que hasta la fecha el citado ministro haya dado una sola explicación al respecto?

Madrid, 08 de mayo de 2025

Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 
LA SECRETARIA GENERAL